

 <p>Contraloría General del Dpto del GUAVIARE Integridad en el Control Fiscal</p>	<p align="center">CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE Nit. 832000115-7</p>
	<p align="center">CONTRALORÍA AUXILIAR DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA</p>
	<p align="center">AUTO ORDENA LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR</p>

NOTIFICACION POR ESTADO

Nº EXPEDIENTE	AUTO	FECHA	NOTIFICADO
PRF 002-2018	AUTO POR EL CUAL SE LEVANTA MEDIDA CAUTELAR EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 002-2018	04 DE ENERO DE 2024	JULIA VERGARA GIRALDO

Se fija el día cinco (05) de enero del dos mil veinticuatro (2.024) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se desfija a las seis de la tarde (6:00 p.m.) del mismo día y publica en la página web y cartelera de la Contraloría Departamental del Guaviare.

William Elkin Molinapadilla

WILLIAM ELKIN MOLINAPADILLA

Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y
Jurisdicción Coactiva

Integridad en el Control Fiscal

 San José del Guaviare: Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza
  (8) 584 0987
  control@contraloriaguaviare.gov.co

www.contraloriaguaviare.gov.co